PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN SEN Nº 651../2010.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 204.346, "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES", PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Asunción, 15 de Noviembre del 2010.

VISTA: La Resolución SEN Nº 489/10, "Por la cual se autoriza la inclusión de varios llamados dentro del Programa Anual de Contrataciones del Ejercicio Fiscal 2010" y se encarga a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEN a la carga de los mismos en el Portal de Contrataciones Públicas..----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada resolución se incluye el Llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES", y en consecuencia han sido recepcionadas las ofertas de las empresas invitadas.----------

Que, el Comité de Evaluación ha analizado las ofertas presentadas y recomendado, mediante informe, la adjudicación del Llamado a Contrataciones Directa, ID Nº 204.346 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES", a la firma, ASUNCIÓN TOURS S.R.L.--

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y Formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones Legales,

LA SECRETARIA EJECUTIVA, MINISTRA DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º **Adjudicar** el Llamado a Contratación Directa ID Nº 204.346, para la "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres", a la empresa, ASUNCIÓN TOURS S.R.L., conforme al siguientes detalle;

ITEMS 1 – SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS – VIA TERRESTRE, por un monto total de Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco millones).

ITEMS 2 – PROVISIÓN DE PASAJES AEREOS INTERNACIONAL, por un monto total de Gs. 45.000.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones).

Art. 2º **Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Lic. Gladis Cardozo Zacarías
Ministra - Secretaria Ejecutiva
S.E.N.

María Emilia Yugovich Medina
Secretaria General
Secretaria de Emergencia Nacional

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. María Emilia Yugovich Medina
Secretaria General
Secretaria de Emergencia Nacional